



~~Aracely Mejía Mancía~~
Aracely Mejía Mancía
Regidora Segunda

~~Paula Iris Pineda Muñoz~~
Paula Iris Pineda Muñoz
Regidora Tercera

~~Melvin Mauricio Pineda Enamorado~~
Melvin Mauricio Pineda Enamorado
Regidor Cuarto

~~Maximino Muñoz Pineda~~
Maximino Muñoz Pineda
Regidor Quinto

~~Sandra Rosibel Pineda Avilez~~
Sandra Rosibel Pineda Avilez
Regidora Sexta

~~Nidia Castellanos Rapalo~~
Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal

ACTA Nº 21-2023

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Jueves Nueve de Noviembre del presente año dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia del Vice-Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su Orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, ante mi Nidia Castellanos Rapalo, Secretaria Municipal que da fe se desarrollo la siguiente agenda:

- 1.- Invocación a Dios.
- 2.- Comprobación del Quorum.
- 3.- Apertura de la sesión.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6.- Lectura,



de correspondencia. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la sesión.

1.- El Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el quorum. 3.- El señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo la una hora con cinco minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de correspondencia:

1.- La Señora Mirian Castellanos Diaz, solicitan le brinden apoyo económico para cubrir gastos médicos ya que actualmente se encuentra mal de salud y es una persona de escasos recursos económicos, y se ha realizado varios estudios o exámenes clínicos y no cuenta con recursos disponibles.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se revisara el presupuesto asignado a la Oficina Municipal de la Mujer, para verificar si se puede brindar el apoyo.

2.- La Señora Alba Lorena Rodríguez Beivo, solicita le brinden apoyo para el mejoramiento del techo de su vivienda, misma que se encuentra en mal estado y son una familia de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite la solicitud se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 3.- El Joven Cristian Josue Rodríguez, solicita le puedan dar acceso a los libros de actas de esta Municipalidad con el objetivo de recopilar datos históricos de relevancia que utilizara para la elaboración de la biografía sobre la historia de Caguaca.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, y autoriza a



La Secretaría Municipal para que permita el acceso a los libros de actas de las sesiones de la Corporación Municipal mismos que son custodiados por la Secretaría Municipal, al joven Cristian Josué Rodríguez, que los mismos puedan ser usados en la oficina de la Secretaría Municipal y con sumo cuidado a raíz que los mismos están maltratados por que algunos tienen más de cien años de existencia y que el solicitante sea responsable de los daños que puedan causarles. 4.- La Junta Directiva de la Unidad de Rehabilitación Integral Teleton, Santa Bárbara, solicitan apoyo económico en condición de donativo, mismo que se puede realizar durante el desarrollo del evento el sábado nueve de diciembre 2023, en la Plaza del Parque Central de Santa Bárbara.- La Corporación Municipal aprueba dejar establecido en el presupuesto 2024, el apoyo para la Teleton y revisar el presupuesto actual en el área de salud y en caso de contar con recursos disponibles poder brindar el apoyo. 5.- Personal Docente y Administrativo del Centro de Educación Media Gubernamental Técnico Juan Orlando Hernández Alvarado, solicitan les brinden apoyo con lo que se detalla a continuación: Siete libros de Actas finales y veinte talonarios de la Contaduría General de la República, esto a raíz que según acuerdo ACUCECAM-3521-DDE16-2023, se cambio el nombre de CEMGT "Juan Orlando Hernández Alvarado" a CEMGT "CEGUACA" y por lo tanto los libros de actas finales como los talonarios de recibo, no se continuaran usando.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, solo debera presentar la documentación que se le solicite para realizar el pago respectivo. 6.- El Jefe de Recursos



Humanos Yery Enamorado presenta la hoja de Calculo de prestaciones laborales, presentada por el Joven Darwin Josué Enamorado Mejía con documento Nacional de Identificación Número: 1605-1990-00103, la cual tiene un valor total a pagar de: Cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho lempiras con ochenta y un centavos (Lps 45,888.81).- El señor Alcalde Municipal manifiesta que por parte de la Municipalidad se realizará el calculo para verificar la información brindada por el ex-empleado sea correcta y realizar el pago cuando se cuente con recursos disponibles. 7.- El Jefe de Recursos Humanos Yery Enamorado presenta la hoja de calculo de prestaciones laborales presentada por el joven: Pablo José Arriaga Martínez, con documento Nacional de Identificación Número: 1605-1994-00035, la cual tiene un valor total a pagar de: Cincuenta y dos mil quinientos treinta y siete lempiras con diez centavos (Lps 52,537.10).- El señor Alcalde Municipal manifiesta que por parte de la Municipalidad se realizara el calculo para verificar la información brindada por el ex-empleado sea la correcta y realizar el pago cuando se cuente con recursos disponibles. 7.- INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes presenta el informe Resumen de Proyectos de Infraestructura que ejecuta la Municipalidad de Leguaca, detallado a continuación. 1.- Proyecto "Construcción de Tres Aulas para el Tercer Módulo del C.E.B Felix Paz en la Aldea Santa Ana, Leguaca, Santa Bárbara" Se sigue avanzando en el proyecto ya se finalizó con la actividad de pegado de piso, actualmente se trabaja en colocación de polveras y conformación para aceras. Se tiene un avance físico del 92% aproximadamente, hay su



cientos materiales y personal laborando en el proyecto. 2.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada iniciando desde paso de Alcantarilla y Finalizando contiguo a la Casa del Señor Nelson Hernandez Rios en la aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara" El Proyecto fue finalizado satisfactoriamente se recomienda mantener cerrado el tramo hasta pasar los 28 días y el concreto alcance la resistencia máxima. 3.- Se inicio con la reparación de viviendas ubicadas en las diferentes comunidades del municipio de Ceguaca, convenio firmado con Aldea Global -Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara. 4.- Se finalizo el informe de liquidación de Proyecto con el Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos de forma Satisfactoria. 5.- Se sigue trabajando en documentación para proyectos Escolares, dicho presupuesto asciende a tres millones trescientos mil lempiras (Lps 3,300,000.00).

7.2 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Septiembre Dos mil veintitres, detallado a Continuación: a) Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Septiembre año Dos mil veintres, por un valor de: Cuatro millones ciento veinticuatro mil seiscientos setenta y un lempiras con ochenta y un centavos (Lps 4,124,671.81), detallado a Continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	4,069.19
11111002	Impuesto sobre bienes rurales.	131.35
11111101	Impuesto personal	355.07
1111180101	Agua potable uso domestico	3,350.00
1111180201	Alcantarillado Domiciliario	280.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	5,000.00
1111180503	Conexión o reconexión alcantarillado.	13,500.00
11111903	Constancias y certificaciones.	50.00
1111190302	Constancia Catastral	900.00
1111190307	Constancia Municipal para tramitar permiso de mototaxi	500.00
1111190308	Constancia de Solvencia Municipal	80.00
1111190403	Autorización de Carta de venta de ganado.	2,460.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de catastro.	1,800.00
1111190405	Autorización de planos a particulares.	200.00
11111905	Licencias para bailes y serenatas.	500.00
11111907	Matriculas y certificación de marcas de herrar.	600.00
11111919	Medidas y remedidas de terrenos y edificaciones.	2,500.00
1111193101	Buía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	575.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	90.00
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	5,290.97
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	855.36
11212202	Recuperación impuesto personal.	902.59
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco Rastro).	750.00
2222200306	Constancia de Catastro	100.00
Totales		44,839.53



Cuenta	Descripción	Valor
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Pago de Manilla, tasa vehicular correspondiente a los meses de enero a Junio 2023.	24,051.07
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Transferencia recibida correspondiente al mes de Julio 2023	1,340,316.47
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Transferencia recibida correspondiente al mes de Agosto 2023.	1,340,316.47
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Transferencia recibida correspondiente al mes de Septiembre 2023.	1,340,316.47
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Pago de planilla, tasa vehicular correspondiente al mes de Septiembre 2023.	19,323.03
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c intereses por la cuenta de ahorro correspondiente al mes de Septiembre 2023.	13,609.09
	Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/c deposito realizado por el Sr. ñor Jose Marlon Rivera, por concepto de Dominio Pleno.	1,644.02
	Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno intereses correspondiente al mes de Septiembre 2023.	255.72
	Total	4,079,832.28
	Total Ingresos del mes de Septiembre 2023.	4,124,671.81

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Septiembre año Dos mil Veintitres, por un valor de: Dos millones novecientos veinte mil setecientos cuarenta y un lempiras con cuarenta y cuatro centavos (Lps 2,920,741.44), detallado a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES	001 Corporación Municipal	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	11800	Dieta	35,000.00
	11100 1	002 Vice Alcalde	
		Sueldos básicos	68,000.00
	11100	003 Secretaria Municipal	
		Sueldos básicos	30,000.00
	11600	Complementos	10,500.00
	11100	004 Auditoria Municipal	
		Sueldos básicos	22,760.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
	11100	001 Tesoreria Municipal	
		Sueldos básicos	28,000.00
	16100	Complementos	6,999.99
	21110	Suministro de Energía Eléctrica	35,198.86
	31110	Productos alimenticios y bebidas	720.00
	11100	002 Contabilidad y Presupuesto	
		Sueldos básicos.	4,666.60
	11100	003 Administración Tributaria	
		Sueldos básicos	18,790.40
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
	11100	001 Departamento de Catastro Municipal	
		Sueldos básicos	61,400.56
	11100	002 Oficina de la Mujer	
		Sueldos básicos	20,000.00
	11100	004 Dirección Municipal de Justicia.	
		Sueldos básicos.	20,000.00
	11100	005 Unidad Municipal Ambiental (UMA).	
		Sueldos básicos	19,402.40
	11100	006 Jefe de Desarrollo Económico local.	
		Sueldos básicos	21,991.70
	11100	007 Oficina de Información Pública (O.I.P).	
		Sueldos básicos	22,000.00
	11100	008 Jefe de Servicios Públicos	
		Sueldos básicos	21,851.82
		009 Afanadora Municipal	



Código de Costo	Descripción (Actividad)	Valor
11100	Sueldos basicas FOR TALECIMIENTO SOCIAL Y CO-MUNITARIO	18,000.00
55110	02 Educación 001 Apoyo a instituciones sin Fines de lucro. Transferencias de Capital a instituciones de la Administra-ción Central.	29,341.75
54110	002 Becas para curso del Diplomado en Educación Ambiental Ayuda Social a Personas (Transferencia de Capital).	45,000.00
47110	003 Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Basi-ca Felix Paz en la Aldea Santa Ana, Ceguaca, S. B.	489,255.70
23400	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado. 005 Mejoramiento de la Escue-la Leonidas Rivera de la Aldea de la Cuchilla.	60,250.76
54110	03 Salud 002 Ayuda Social a Personas Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital).	3,600.00
22220	001 Recolección de Desechos Sólidos en la Comunidad de San Juan, El Portillo y Casco Urbano.	10,000.00
22220	Alquiler de Equipos de Trans-porte, Tracción y Elevación 002 Mantenimiento y Mejora-miento del Sistema de Agua Potable en el Casco Urbano.	10,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	234001	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias. 003 Comedor del Adulto Mayor "El Buen Pastor" del Municipio de Ceguaca.	60,000.00
	12200	Jornales	20,000.00
	31110	Productos alimenticios y bebidas.	30,997.00
		04 Viviendas 005 Mejoramiento de viviendas en el cosco urbano de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias 009 Construcción de viviendas en la aldea El Edén.	30,959.60
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado 012 Construcción de viviendas en la aldea de La Cuchilla.	3,000.00
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	3,000.00
12		ATENCIÓN A LA MUJER 02 Eje de Salud 001 Ayuda Sociales a mujeres del municipio.	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital). 06 Eje de Ambiente 001 Limpieza por la protección ambiental a nivel municipal.	6,500.00
	23500	Limpieza, aseo y fumigación.	7,500.00
13		FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL 02 Participación Ciudadana 001 Apoyo a instituciones	



Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
54200	Sin fines de lucro. Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	35,000.00
23400	05 Preservación del Patrimonio 001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	5,000.00
14	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	
	01 Turismo 001 Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon misma que conduce a la Aldea Santa Ana Ceguaca, Santa Bárbara.	
47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público. 02 Fortalecimiento de la Micro, pequeña y mediana empresa. 004 Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon misma que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del Señor Natividad Enamorado Muñoz.	535,667.40
47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	998,387.50
15	INFRAESTRUCTURA	
54200	002 Mancomunidad CODEMUSBA. Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro. 005 Construcción de Calle Pavimentada en la aldea	60,000.00

Programa	Objeto de Egreso	Descripción (Actividad)	Valor
		de Santa Ana, Ceguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público. 006 Construcción de calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del señor Rolando Sagastume finalizando contiguo a la casa del señor Sergio Jimenez en la aldea San Juan.	8,000.00
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público. 007 Construcción de calle Pavimentada iniciando contiguo al Comedor del adulto Mayor El Buen Pastor y finalizando contiguo a la propiedad de la Señora María Teresita Arqueta.	7,000.00
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	7,000.00
Total Egresos Septiembre 2023			29,207,741.44



c) Estabilización correspondiente al mes de Septiembre año dos mil veintitres, detallado a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	4,814,940.72
Ingresos del mes	4,124,671.81
Ingreso pendiente de registro 30/09/2023	30,649.53
Balance	8,970,262.06
Egresos del mes	29,207,741.44
Saldo al Primero del mes de octubre 2023	6,049,520.62

Bancos

Descripción	Inicial Saldo	Credito	Debito	Saldo a 30/09/2023
Banco de Occidente Ahorro	3,894,121.65	4,153,496.60	2,781,129.90	5,266,488.35
Banco de Occidente Dominio Pleno	142,131.55	1,899.74	0.00	144,031.29
Banco de Occidente CUT	959,608.21	2,781,054.90	3,088,662.13	652,000.98



Descripción	Inicial Saldo	Credito	Debito	Saldo al 30/09/2023
Total en Bancos				6,062,520.62
Error en Bancos				0.00
Total				6,062,520.62
Cheques en Circulación				13,000.00
Saldo en Bancos al Primero de octubre 2023				6,049,520.62

7.3 La Contadora Municipal Arguidia Zuehl Castellanas, presenta a la Corporación Municipal una nota informando lo siguiente: A la fecha se presento la Estabilización de saldos correspondiente al mes de Septiembre 2023, en la misma se refleja una diferencia o faltante de treinta mil seiscientos cuarenta y nueve lempiras con cincuenta y tres centavos (Lps 30,649.53), que corresponden a ingresos no registrados en el sistema de Administración Municipal Integrado SAMI, cabe mencionar que el Ingreso al Cargo de Contabilidad y Presupuesto de Arguidia Zuehl Castellanas fue el veintinueve de Septiembre 2023, y aclarando que los ingresos correspondientes al mes de Septiembre y Tercer Trimestre los llevo a cabo en pocos dias de la finalización del Trimestre correspondiente, de igual manera solicita apoyo tecnico que permita mejorar los áreas administrativas y financieras para llevar un buen control exacto de los ingresos y Egresos Municipales. 7.4 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al Tercer Trimestre año Dos mil veintitres, detallado a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al Tercer Trimestre año Dos mil veintitres, por un valor de: Ocho millones quinientos ochenta y dos mil doscientos sesenta

y un lempira con veintidos centavos
 Qps 8.582.261.221, detallado a continuación.



Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	43,523.73
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	4,937.45
11111101	Impuesto personal	6,799.16
1111140101	Servicio de transporte Autobuses Santa Bárbara.	3,863.27
11111422	Juegos de Salón (Traga Monedas)	9,500.00
1111160503	Corte de árbol de pino.	550.00
1111160504	Corte de árbol de pino muerto	200.00
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	400.00
1111180101	Agua potable uso domestico	24,050.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	1,500.00
11111802	Alcantarillado Sanitario	210.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	1,330.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	20,000.00
1111180503	Conexión o reconexión alcantarillado	43,500.00
11111903	Constancias y certificaciones	300.00
1111190302	Constancia Catastral	1,800.00
1111190307	Constancia Municipal para tramitar permiso de mototaxi.	500.00
1111190308	Constancia de Solvencia Municipal	500.00
1111190310	Certificación de fierros	200.00
1111190311	Certificación de carta de venta.	180.00
1111190312	Constancia emitida por DEL	200.00
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado.	9,450.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el dto de Catastro.	2,600.00
1111190405	Autorización de planos a particulares.	1,000.00
11111905	Licencia para boiles y serenatas.	500.00
11111907	Matriculas y certificación de	1,000.00



Cuenta	Descripción	Valor
11111918	Marcas de herrar. Permisos de construcción, restauración y demolición.	43,200.41
11111919	Medidas y remedidas de terrenos y edificaciones.	2,700.00
1111192136	P.O Servicio de transporte autobuses S.P.S.	1,525.08
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	1,750.00
11212002	Multa presentación de decla- raciones tardías.	1,226.75
1121220101	Recuperación bienes inmue- bles Urbanos.	48,424.30
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	9,457.51
11212202	Recuperación impuesto personal	8,707.97
11212301	Recuperación Agua	500.00
11212599	Renta de otros activos (Alqui- ler de kiosco Rastro).	750.00
2222200306	Constancia de Catastro.	100.00
Totales		296,935.63
Banco occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c inte- reses generados por la cuenta de ahorros en los meses de julio, agosto y Septiembre 2023.		41,471.01
Banco occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Pago de Planilla tasa vehicular <u>III</u> Trimes- tre 2023.		43,374.04
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c transferencias recibidas durante los me- ses de Julio, Agosto y Septiembre 2023.		8,041,898.82
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c transferencia recibida por la asociación de Municipios de Honduras para actividades Culturales 2023.		5,000.00
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c por concepto de convenio de Coope- ración entre la Secretaria de Ambiente SERNA y Municipalidad de Ceguaca.		150,000.00
Banco Occidente 21-248-004092-0 Dominio		1,644.02

Cuenta	Descripción	Valor
	Pleno, depósitos realizados durante el III Trimestre 2023 por concepto de Dominio Pleno.	
	Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/C intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno en el tercer trimestre 2023.	760.26
	Ingreso de caja pendiente de registrar en el Sistema SAMI al finalizar el tercer trimestre.	1,177.44
	Total Ingresos Tercer Trimestro 2023	8,582,261.22

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al Tercer Trimestre año dos mil veintitres, por un valor de: Seis millones novecientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y cuatro lempiras con noventa y cinco centavos (Lps 6,943,734.95) detallado a continuación:

Programa	Objeto de Costo	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
	11800	001 Corporación Municipal Dietas	98,000.00
	11100	002 Vice Alcalde Sueldos básicos	68,000.00
	11100	003 Secretaria Municipal Sueldos básicos	60,000.00
	11600	Complementos	10,500.00
	11100	004 Auditoria Municipal Sueldos básicos	50,760.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
	11100	001 Tesoreria Municipal Sueldos básicos	56,000.00
	16100	Complementos	6,999.99
	21110	Suministro de energía eléctrica.	59,163.06
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	8,625.00
	23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte.	19,865.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	2,200.00
	24300	Servicios Jurídicos	60,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios.	100.00
	25600	Publicidad y propaganda	9,000.00
	25700	Servicios de internet	58,635.00
	29100	Ceremonial y protocolo	29,700.00
	31110	Productos alimenticios y bebidas.	720.00
	35620	Diesel	26,219.60
		002 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	31,504.30
		003 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	38,640.40
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal	
	11100	Sueldos basicos	123,158.89
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	39,791.20
		003 Unidad Tecnica Municipal	
	11100	Sueldos basicos	19,843.04
		004 Dirección Municipal de Justicia.	
	11100	Sueldos basicos	39,800.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA).	
	11100	Sueldos basicos	39,402.40
		005 Unidad de Desarrollo Economico local (UDEL)	
	11100	Sueldos basicos	43,991.70
		007 Oficial de Información Publica. (O.I.P)	
	11100	Sueldos basicos	43,835.00
		008 Jefe de Servicios Públicos.	
	11100	Sueldos basicos	43,851.82
		009 Afanadora Municipal	
	11100	Sueldos basicos	35,812.80



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
11		FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	
	54200	01 Atención a la Niñez 001 Atención a la Niñez y Juventud del Municipio Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	10,193.83
	55110	02 Educación 001 Apoyo a instituciones sin fines de lucro. Transferencias de Capital a instituciones de la administración central.	29,341.75
	54110	002 Becas para curso del diplomado en educación ambiental.	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital). 003 Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Básica Felix Paz en la Aldea de Santa Ana, Caguaca, S. B.	45,000.00
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado. 005 Mejoramiento de la Escuela Leonidas Rivera de la aldea de La Cuchilla.	497,255.70
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	60,250.16
	54110	03 Salud 00 Ayuda Social a personas Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital). 001 Recolección de desechos sólidos en la Comunidad de San Juan, El Portillo y Casco Urbano	6,322.93



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	30,000.00
	23400	002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	120,000.00
		003 Comedor del Adulto Mayor "El Buen Pastor" del Municipio de Ceguaca.	
	12200	Jornales	56,000.00
	21300	Gas	4,320.00
	31110	Productos alimenticios y bebidas.	161,859.00
	39100	Elementos de limpieza y aseo personal	6,290.00
		04 Viviendas	
		003 Mejoramiento de viviendas en la aldea de San Juan, Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	8,512.02
		005 Mejoramiento de viviendas en el casco urbano de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	30,959.60
		006 Mejoramiento de viviendas en la aldea de la Libertad Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	8,778.09
		009 Construcción de viviendas en la aldea del Edén.	
	47110	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	10,535.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47110	010 Construcción de viviendas en la aldea Santa Ana. Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	7,100.00
	47110	011 Construcción de viviendas en la aldea de San Juan Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	59,478.96
	47110	012 Construcción de viviendas en la aldea de la Cuchilla. Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	16,955.00
	47110	013 Construcción de viviendas en el Casco Urbano. Construcciones y mejoras de bienes en dominio Privado	76,198.96
12		ATENCIÓN A LA MUJER	
		02 Eje de Salud	
	54110	001 Ayuda Social a Mujeres del Municipio. Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital).	6,500.00
		06 Eje de Ambiente	
	23500	001 Limpieza por la protección ambiental a nivel municipal Limpieza, Aseo y fumigación.	52,500.00
13		FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	
		01 Seguridad	
	47210	001 Construcción de Calle Pavimentada en la Aldea Santa Ana, Caguaca. Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	978,910.00
		02 Participación Ciudadana	
	54200	001 Apoyo a instituciones sin fines de lucro. Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro.	35,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		03 Cultura	
		001 Apoyo para actividades culturales en el Municipio	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	155,067.46
		05 Preservación del Patrimonio.	
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Tegucigalpa.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	15,000.00
14	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		
		01 Turismo	
		001 Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon misma que conduce a la aldea Santa Ana, Tegucigalpa, Santa Bárbara.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	541,667.40
		002 Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo al Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor y finalizando contiguo a la propiedad de la Señora María Teresita Argueta.	
	47210	Construcciones y mejoras de Bienes en Dominio Público	120,000.00
		02 Fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.	
		001 Fortalecimiento a productores del Municipio.	
	35300	Abonos y Fertilizantes	112,500.00
		004 Construcción de Calle Pavimentada en el lugar	



Programa	Objeto de costo	Descripción (Actividad)	Valor
		conocido como el silon misma que conduce a la Aldea Santa Ana, Ceguaca Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del Señor Natividad Enamorado Muñoz.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público	1,701,619.50
15		INFRAESTRUCTURA	
		001 Mancomunidad CODEMUSBA.	
	54200	Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro.	240,000.00
		005 Construcción de Calle Pavimentada en la aldea Santa Ana, Ceguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	14,000.00
		006 Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del Señor Rolando Sogastume finalizando contiguo a la casa del señor Sergio Jimenez en la aldea San Juan.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	365,035.00
		007 Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo al Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor y finalizando contiguo a la propiedad de la Señora Maria Teresita Agueta.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	155,650.71
		008 Construcción de Parador Fotografico.	



rama	objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	80,780.68
Total Egresos Tercer Trimestre 2023.			6,943,734.95

c) Estabilización correspondiente al Tercer Trimestre año dos mil veintitres, detallado a continuación: Libros.

Descripción	Valor
Saldo Inicial	4,412,246.80
Ingresos del Trimestre	8,581,083.77
Balance	12,993,330.57
Egresos del Trimestre	6,943,809.95
Saldo al Primero de Octubre 2023	6,049,520.62

Bancos

No	Tipo de Cuenta	Bancos	Numero de Cuenta	Valor
1	Ahorro Dominio	Banco Occidente	21-218-017386-0	5,266,488.35
2	Pleno	Banco Occidente	21-248-004092-0	744,031.29
3	CUT	Banco Occidente	11248000014-0	652,000.98
Total en Bancos				6,062,520.62
Total				6,062,520.62
Menos cheques en circulación				13,000.00
Balance				6,049,520.62

7.5 El Jefe de Catastro Denis Francisco Perez, presenta el Informe sobre la medición de un lote de terreno del cual solicito Dominio Pleno la Señora Vidalmy Leiva Sabillon, con Documento Nacional de Identificación Número: 1606-1970-00337, el terreno se encuentra ubicado en el Barrio El Tanque del Casco Urbano de Ceguaca, comprendido dentro del Titulo de Ceguaca o Ceguaca el viejo en jurisdicción del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto uno al punto dos mide veintidas punto setenta y un metros lineales y colinda con Calle Pública. AL SUR: Del punto cuatro al punto cinco mide siete punto cuarenta y cinco metros lineales y colinda con



Juan de la Cruz Hernández. AL ESTE: Del punto dos al punto tres mide veinte punto veinticinco metros lineales del punto tres al punto cuatro mide ocho punto cinco metros lineales y colinda con Juan de la Cruz Hernández. AL OESTE: Del punto cinco al punto seis mide cuatro punto ochenta y seis metros lineales del punto seis al punto uno mide veintiocho punto sesenta metros lineales y colinda con calle Pública, teniendo una área total de: Cuatrocientos setenta y tres punto cero ocho metros cuadrados (473.08 m^2), Valor Catastral: Trece mil quinientos veinticinco lempiras con treinta y cinco centavos (Lps 13,525.35), Valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta Numero: 21-248-004092-0 de Banco de Occidente para uso exclusivo de Dominios Plenos, la Cantidad de: Dos mil veintiocho lempiras con ochenta centavos (Lps 2,028.80), la medición fue realizada el treinta y uno de octubre del Dos mil veintitres.

7.6 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) El veintisiete de octubre, publicaron la resolución del cambio de nombre del Centro de Educación Media Gubernamental Técnico Juan Orlando Hernández Alvarado, el cual ya es oficial el nombre tal como se aprobó en Cabildo Abierto, desde ya tiene por nombre Centro de Educación Media Gubernamental Técnico Caguaca. b) El veintisiete de octubre 2023, se finalizó el proyecto de construcción de Calle Pavimentada iniciando por el paso de alcantarilla y finalizando contiguo a la Casa del Señor Nelson Hernández Ríos, en la aldea San Juan Caguaca, los actos de inauguración se realizarán el sábado veinticinco de Noviembre Dos mil veintitres.

3. El treinta y uno de Octubre 2023, se retiró el vehículo donado por la Oficina:



Bienes Nacionales, se realizó el pago correspondiente por la reparación y mantenimiento. 4.- El Dieciséis de noviembre 2023 se presentará en físico la liquidación de fondos ejecutados de Caminos Productivos. 5.- El Proyecto construcción de tres aulas de clases en el C.E.B Felix Paz, de la aldea Santa Ana, Caguaca aun no ha sido finalizado a raíz que no se puede trasladar materiales por las condiciones que imposibilita el acceso de vehículo pesado. 6.- A raíz que el reloj biometrico se dañó, se estará tomando asistencia en un libro. 7.- Tal como se informa anteriormente la inauguración de Proyectos de Calles Pavimentadas, alcantarillado Sanitario y plantas de tratamiento de alcantarillado Sanitario en la aldea San Juan, Caguaca, se realizará el sábado veinticinco de noviembre 2023, dichos proyectos llevarán por nombre Martin Sagas Tome Andino. 8.- Puntos Varios: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe realizar la inspección de las calles a nivel municipal, viviendas y cultivos, elaborar un informe detallando los daños ocasionados en la infraestructura en cuanto a las vías de comunicación, establecimientos o edificios públicos, cultivos etc y enviar una incidencia a COPECO y AMHON, para gestionar el mejoramiento de las mismas, de igual manera se debe proceder a declarar Estado de Emergencia a nivel municipal, a raíz que el Municipio ha sido afectado por el paso de la Tormenta Pilar. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) CONSIDERANDO: Artículo 14; la Municipalidad es el órgano de Gobierno



y administración del Municipio dotada de personalidad jurídica de derecho público y cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes, promover el desarrollo integral con facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes. CONSIDERANDO: La Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal. CONSIDERANDO: Que le corresponde ejercer facultades, como declarar Estado de Emergencia o Calamidad Pública en su jurisdicción cuando fuese necesario y ordenar las medidas convenientes. CONSIDERANDO: Que a nivel municipal hay deslizamientos de terreno, fallas geológicas, alcantarillas en mal estado, viviendas dañadas por saturación de suelos, daños y pérdidas en cultivos de Siembra de granos básicos, a causa de las fuertes lluvias. CONSIDERANDO: Que como autoridad Municipal estamos en la obligación de gestionar a nivel central fondos, así como hacer asignaciones a nivel municipal con el objetivo de restablecer la infraestructura vial y viviendas. CONSIDERANDO: Que para restablecer la infraestructura vial a nivel de los puntos detallados anteriormente debemos involucrar a los diferentes sectores de la sociedad civil para garantizar la transparencia en el proceso. CONSIDERANDO: Que es de importancia involucrar al Comité de Emergencia Municipal y colaboradores en el proceso de rehabilitación de la infraestructura vial y viviendas. CONSIDERANDO: Que debemos rehabilitar la infraestructura vial y viviendas en sesión Ordinaria deliberamos la problemática ocasionada por las condiciones climatológicas el cual sugerimos a las Autoridades declarar Estado de Emergencia a nivel Municipal. POR LO TANTO, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las



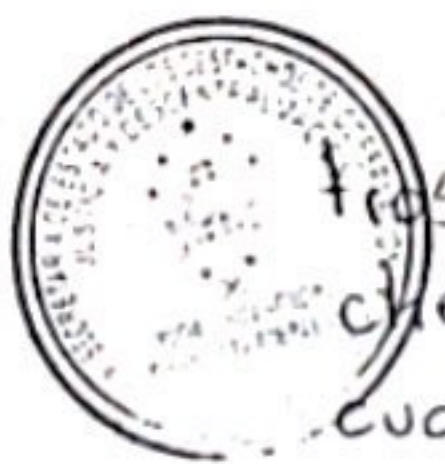
facultades que la ley les confiere ACUERDA:
 DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA a nivel Municipal, debido a la destrucción de la infraestructura vial, viviendas y cultivos de siembra de granos básicos, por las condiciones climatológicas que azotan nuestro país. b) Aprobó el Informe sobre la Rendición de Cuentas G6 en sus catorce formas acumuladas al Tercer Trimestre año dos mil Veintitres, presentado por la Contadora Municipal, detallada a Continuación:

Detalle	Valor
Saldo Inicial del Periodo	7,744,220.07
Entradas de Efectivo del Periodo	17,611,016.06
Presupuestario	17,571,641.06
Extrapresupuestario	39,375.00
Disponible Total	25,355,236.13
Pagos del Periodo	19,323,834.08
Presupuestario	19,284,459.08
Extrapresupuestario	39,375.00
Saldo al final del Ejercicio	6,031,402.05

c) Aprobó los Estados Financieros Consolidados al Tercer Trimestre del año Dos mil Veintitres. d) Una vez conocido el informe sobre la Caja General presentado por la Contadora Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de Votos aprobó que el Saldo de Caja General acumulada al Tercer Trimestre año Dos mil Veintitres al treinta de Septiembre año Dos mil Veintitres, es por un monto de cero lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00). e) Una vez conocido el informe sobre la Caja Chica presentado por la Contadora Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de Votos aprobó que el Saldo de Caja Chica al Tercer Trimestre año Dos mil Veintitres al treinta de Septiembre año Dos mil Veintitres, es por un monto de: Cero lempiras con Cero Centavos (Lps 00.00).



f) Aprobó el informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al Tercer Trimestre año Dos mil veintitres. g) Aprobó el Rentístico correspondiente al mes de Septiembre del año Dos mil veintitres, por un monto total de Ingresos de: Cuatro millones ciento veinticuatro mil seiscientos setenta y un lempiras con ochenta y un centavos (Lps 4,124,671.81), Egresos por un monto total de: Dos millones novecientos veinte mil setecientos cuarenta y un lempiras con cuarenta y cuatro centavos (Lps 2,920,741.44). h) Aprobó las Notas de Crédito por un valor de: Dieciocho mil ciento noventa y tres lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 18,193.57) Notas Débito por un valor de: Setenta y cinco lempiras con cero centavos (Lps 75.00). i) Aprobó el Error en libros por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00), Error en Bancos por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). j) Dar en venta el Dominio Pleno solicitado por el Señor Cesar Hugo Enamorado Mejía con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1980-00055, de un lote de terreno ubicado en el Barrio Abajo del Casco Urbano del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, comprendido dentro del Título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, el cual consta de las medidas y Colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto siete al punto uno mide Cuarenta y nueve punto cero dos metros lineales y colinda con Reimundo Pineda Leiva del punto uno al punto dos mide once punto noventa metros lineales del punto dos al punto tres mide treinta y cuatro punto noventa y ocho metros lineales y colinda con Liberato Pineda. AL SUR: Del punto cinco al punto seis mide veintinueve punto cero ocho me-



tres lineales y colinda con Yadira Arriaga Trochez. AL ESTE: Del punto tres al punto cuatro mide cuarenta y cuatro punto sesenta y siete metros lineales del punto cuatro al punto cinco mide dieciseis punto noventa y tres metros lineales y colinda con Rey-mundo Pineda Beiva. AL OESTE: Del punto seis al punto siete mide cincuenta y uno punto cincuenta y cinco metros lineales y colinda con Calle Pública, teniendo una área total de: Cero punto cincuenta Manza-na (0.50 Mz), valor Catastral: Trescientos dos mil trescientos sesenta y cinco lempiras con veintin centavos (Lps 302,365.21), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número: 21-248-004092-0 de uso exclusivo para Dominio Pleno de Banco de Occidente, el valor de: Cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro lempiras con setenta y ocho centavos (Lps 45,354.78),
 K) Aprobó la siguiente Modificación Presupues-taria: Transferencia Presupuestaria Expe-diente Número: 218 Estructura Programática Gasto Débito

Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Monto Débito
1	04.00.000.003.000	11510 11-001-01 Fondos de Transferencia	Unidad Técnica	10,000.00
2	04.00.000.003.000	11100 11-001-01 Fondos de Transferencia	Unidad Técnica	50,594.46
3	04.00.000.011.000	11100 11-001-01 Fondos de Transferencia	Motorista Municipal	70,086.43
4	04.00.000.011.000	11510 11-001-01 Fondos de Transferencia	Motorista Municipal	9,500.00
5	11.02.002.000.001	47110 11-001-01 Fondos de Transferencia	Mejoramiento de las instalaciones del C.E.B F.M	50,000.00
6	13.04.000.001.000	54200 11-001-01	Deporte	34,864.80

Nº	Fuente	Descripción	Monto Debito
7	13 01 003 001 000 Fondos de Transferencia	41240 11-001-01 Seguridad	83,673.78
8	13 05 002 001 000 Fondos de Transferencia	23400 11-001-01 Mantenimiento del Edificio	54,852.08
9	04 00 000 010 000 Fondos de Transferencia	11510 11-001-01 Bodega	10,000.00
10	04 00 000 010 000 Fondos de Transferencia	11520 11-001-01 Bodega	9,736.22
11	04 00 000 010 000 Fondos de Transferencia	11100 11-001-01 Bodega	109,590.49

Total de Estructura de Egresos Debito: Cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos noventa y ocho lempiras con veintiseis centavos (Lps 492,898.26).

Estructura Proaramatica de Gasto Crédito:

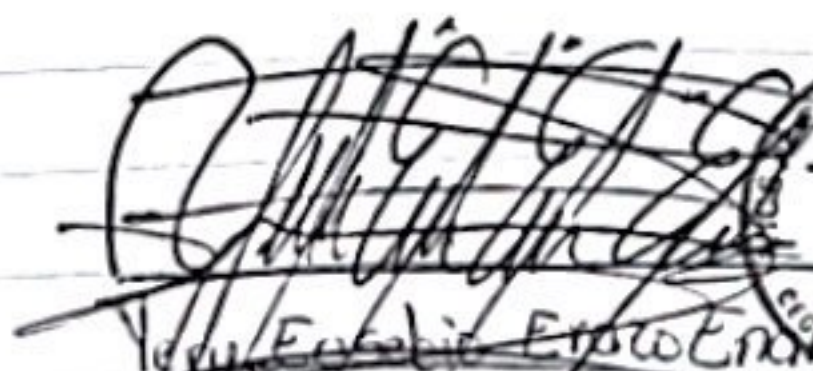

Nº	Fuente	Descripción	Monto Crédito
1	03 00 000 001 000 Fondos de Transferencia	29100 11-001-01 Ceremonial y Protocolo.	140,180.89
2	11 02 000 001 000 Fondos de Transferencia	55110 11-001-01 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	50,000.00
3	13 03 000 001 000 Fondos de Transferencia	54200 11-001-01 Cultura	118,538.58
4	13 05 001 001 000 Fondos de Transferencia	23400 11-001-01 Mantenimiento del Parque	54,852.08
5	03 00 000 001 000 Fondos de Transferencia	16700 11-001-01 Beneficios	129,326.71



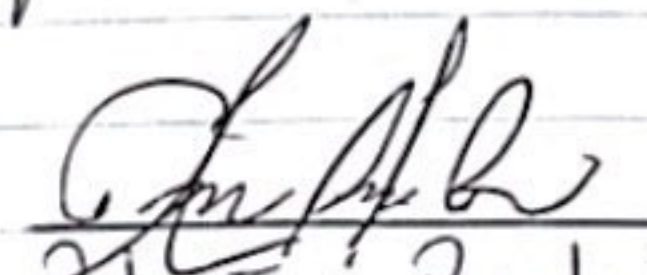
Total de Estructura de Egresos Crédito: Cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos noventa y ocho lempiras con veintiseis Centavos (Lps 492,898.26). 1) Realizar la proxima sesión ordinaria el viernes veinticuatro de Noviembre del presente año Dos mil veintitres, a las 9:00 a.m., en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las dos horas con diez minutos de la tarde. Se Firma Para Constancia.



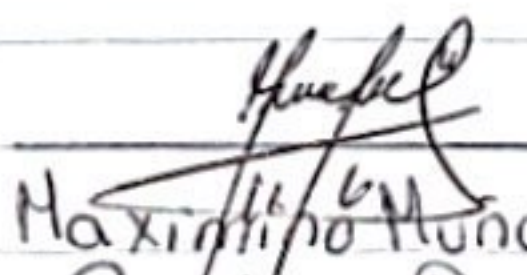
 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal



 Nice Alcayde
 Vice Alcalde Municipal

~~Aracely Mejía Mancía~~
 Aracely Mejía Mancía
 Regidora Segunda


 Paula Iris Pineda Muñoz
 Regidora Tercera

~~Melvin Mauricio Pineda Enamorado~~
 Melvin Mauricio Pineda Enamorado
 Regidor Cuarto


 Maxintino Muñoz Pineda
 Regidor Quinto

~~Sandra Rosibel Pineda Avilez~~
 Sandra Rosibel Pineda Avilez
 Regidora Sexta



 Nidia Pastellanos Espino
 Secretaria Municipal

ACTA Nº 22-2023

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara el día Viernes Veinticuatro de Noviembre del presente año Dos mil veintitres, en el